

## Entrevista del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Cadena Melodía

Diciembre 10 de 2009

Periodista Gerardo Páez Mejía: Señor Presidente, muy buenos días. ¿Cómo está usted?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Doctor Gerardo, un saludo muy respetuoso a usted, a todos sus compañeros de la Cadena Melodía, a todos los oyentes. Les contesto algunas preguntas con el mayor gusto y los saludo con inmenso respeto.

Pregunta: Antes que nada, señor Presidente ¿Cómo está su salud?

Presidente Uribe: Ahí vamos, hombre. Esta siempre es una cosa de paciencia, pero ahí vamos. ¡Bendito sea Dios!

Pregunta: Señor Presidente: Admiramos su valor para no dejarse provocar. Usted representa una diplomacia con altura. Pero se hace necesario tratar unos temas importantes en lo que tiene que ver con Venezuela. Y con la misma altura que usted lo hace, queremos hacerle estas preguntas. El señor 'Alfonso Cano' (de las Farc) ha sido nombrado presidente honorario de la Coordinadora Continental Bolivariana, hoy Movimiento Continental Bolivariano, que ha nacido ayer. Hemos visto cómo Venezuela a través de los años ha sido un poco tolerante con la violencia y quizás las Farc-ep forman parte de esa visión revolucionaria de ese movimiento. ¿Qué concepto le merece, señor Presidente, esto?

Presidente Uribe: Yo creo que el comunicado de la Cancillería anoche fue muy claro. Yo le diría lo siguiente: el país tiene que hacer una gran pedagogía para establecer la diferencia entre lo que es la tolerancia a las ideas ajenas y la complicidad con el crimen. Uno no puede invitar a la complicidad con el crimen en nombre de la tolerancia a las ideas ajenas. El crimen requiere todo el rechazo, así como las ideas ajenas todo el respeto.

En este caso en el cual unos partidos políticos, unas organizaciones políticas incorporan a terroristas de las Farc a sus órganos directivos, allí no hay tolerancia, allí no se aplica la necesidad de la tolerancia con las ideas ajenas. Allí se aplica el imperativo del rechazo al crimen. Esos partidos, esas organizaciones políticas han incurrido en un claro acto de complicidad con el crimen, de complicidad con el secuestro, de complicidad con los carros-bombas.

Entonces el grupo de las Farc que asesina, el grupo de las Farc que intenta poner carros-bombas a toda hora, el grupo de las Farc que es narcotraficante, ¿hace parte de organizaciones políticas regidas por la Ley? Eso no puede ser, eso es complicidad con el crimen. Por eso, además de dar nuestro aviso de rigor a todos los órganos internacionales, la Fiscalía colombiana debe asumir la investigación y judicialización de esas conductas. Las personas que así proceden con las Farc, así estén en el extranjero, deben ser procesadas por una serie de delitos que ahí se tipifican, uno de ellos el concierto. Es que son socios de actividades criminales, ni más ni menos. Eso en la legislación colombiana es concierto para delinquir y lo tipifica como un delito. El Gobierno va a proceder en esa dirección.

Pregunta: Señor Presidente, el embargo o bloqueo comercial de Venezuela a Colombia, donde hay más de 170 mil personas desempleadas y perjuicios a la economía, pues cuando además las reglas de la Organización Mundial de Comercio son claras en este tipo de relaciones. Pero sin embargo, pese a esos impasses que se han venido presentando en materia económica en los últimos meses ¿Qué otras latitudes en el comercio internacional ha proyectado su Gobierno, señor Presidente?

Presidente Uribe: Bueno, allí hay un embargo, un bloqueo, a todas luces ilegal; no respeta las leyes y no respeta las instituciones. Cambia las instituciones simplemente por decisiones subjetivas; un bloqueo que hace todo el daño, un bloqueo que tiene toda la ilegalidad.

Pasando al otro tema, una de las cosas que a mí me sorprendió al llegar al Gobierno es que Colombia había hecho una apertura unilateral, había abierto su mercado, pero no había buscado acceder a otros mercados. Solamente teníamos un acuerdo de cooperación con la Comunidad Andina y un acuerdo de comercio que ha sido bastante superficial con México. Y luchábamos para que los europeos nos dieran preferencias unilaterales, los americanos nos dieran preferencias unilaterales. Pero uno se pregunta con sorpresa ¿Cómo puede ser que un país que abrió su mercado totalmente en los años 90 no haya avanzado en la negociación de acceso a mercados?

Por eso una de las prioridades de nuestro Gobierno ha sido acceder a mercados. Nosotros en la economía hemos tenido tres prioridades: seguridad, promoción de la tasa de inversión, una alta y elevada que le garantice al país prosperidad, que le garantice al país que vaya mejorando, construyendo capital físico, humano cada año. Y además, acceso a mercados.

En estos años hemos hecho el acuerdo Comunidad Andina-Mercosur; hay que integrarnos con Brasil, ese es un mercado muy grande, es una invitación que yo quiero hacer a todos los empresarios colombianos, pequeños, medianos y grandes. Hemos hecho el acuerdo con Chile, esa integración con Chile es muy importante; con Perú hemos ido más allá de las reglas básicas de la Comunidad Andina; hemos hecho el acuerdo con tres países centroamericanos, ahora vamos a empezar las negociaciones con Panamá; el acuerdo con los Estados Unidos, que pende de su aprobación en el Congreso; el acuerdo con Canadá, que también se está debatiendo en el Congreso; estamos negociando el acuerdo con la Unión Europea; negociamos ya –se concluyó, se cerró, se firmó– el acuerdo de promoción de inversiones con China, el acuerdo de promoción de inversiones con India; y en los próximos días empezamos la negociación de dos nuevos acuerdos de comercio con Corea (del Sur) y Singapur. Los coreanos nos quieren, nos agradecen nuestra participación en el proceso ese de los años 50, tan doloroso, a favor de Corea del Sur, y además nos quieren ayudar para la inserción de Colombia en el Asia.

Tenemos buenas posibilidades de inserción aquí en el Caribe. Esto es, nosotros no nos podemos sentar a que venga alguien del extranjero a comprarnos mercancías, tenemos que salir –maletín en mano– a todos los países a buscar cómo colocamos nuestros productos.

Periodista: En la Cadena Melodía estamos dialogando con el señor Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez. En ese mismo contexto, señor Presidente, en el plano de la economía, la crisis económica en el mundo, pues lo ha afectado, pero Colombia relativamente está muy bien. Porque hay –creo yo– confianza en el país, hay Seguridad Democrática, hay seguridad jurídica. En ese orden de ideas ¿Cómo analiza usted la inversión extranjera en Colombia?

Presidente Uribe: La inversión extranjera en Colombia en este año de crisis debemos examinarla a la luz de lo que ha sido la crisis en el mundo entero, a la luz de lo han sido los períodos de inversión en Colombia. Primero, la Inversión Extranjera Directa en el mundo entero en este año de crisis ha caído en un 44 por ciento; en Colombia ha caído en un 11. O sea que la caída en Colombia es muy inferior a la del mundo entero. Segundo, Colombia ha tenido dos períodos de Inversión Extranjera Directa: antes y ahora. Antes era un período entre 400 y 2.000 millones de dólares; ahora es un período que ha tenido años de 8.500 millones, 6.500, 9.028, el año pasado 10.574 millones de dólares. Este año puede situarse entre 8.000 y 8.500 millones de dólares. O sea que está en el período alto. Yo creo que 8, 8.500 millones de dólares en un año crítico como éste es una gran inversión extranjera para Colombia.

Y la inversión total, esto es, la extranjera más la doméstica, en el primer semestre del año representó el 25,9 (por ciento) del PIB, que es una suma también significativa. Yo creo que el país tiene que avanzar con promoción de la inversión, regida de responsabilidad social, apreciado doctor Gerardo, que es un camino necesario para que haya prosperidad colectiva, superación de la pobreza, construcción de equidad.

Pregunta: Señor Presidente, Luis Guillermo Troya, quien también hace parte de nuestro equipo periodístico, tiene algunas repuntas y le saluda esta mañana.

Señor Presidente, muy buenos días.

Presidente Uribe: Muy buenos días, doctor Luis Guillermo.

Pregunta: Complacido de saludarlo. Señor presidente, siguiendo con el tema de Venezuela y el tema comercial, el Presidente Hugo Chávez, en respuesta al Vicepresidente Francisco Santos, le dijo, frente al embargo económico, que Venezuela está en libertad de comprarle a quien quiera, no está obligado necesariamente a comprar productos colombianos. A usted eso ¿Qué concepto le merece?

Presidente Uribe: No, nosotros tenemos es una posición simplemente regida por la Ley. Hay unas instituciones internacionales de comercio frente a las cuales los países contraen unas obligaciones. Y aquí una obligación muy clara, es la de no dar esos tratamientos discriminatorios. Uno le da un tratamiento a un país y un tratamiento discriminatorio al otro, entonces está violando las reglas de la Organización Mundial de Comercio. Esa es una de las violaciones en que está incurriendo el Gobierno de Venezuela.

Pregunta: Una de las noticias importantes que destacamos el día de ayer fue su reunión con el Embajador de la Unión Americana (Estados Unidos), el señor William Brownfield. Se ha cumplido en las estadísticas con la erradicación de cultivos ilícitos. ¿Qué más podemos destacar de esa reunión, de lo que podamos conocer los colombianos, señor Presidente?

Presidente Uribe: Yo estoy preocupado, porque vamos a tener que acelerar el ritmo de fumigaciones y de erradicación manual. Si eso se baja la guardia, nos pueden llegar malas sorpresas. Entonces ayer, después de esa reunión, la Policía, los ministerios de Defensa y del Interior, de Acción Social, nosotros tenemos que

acentuar el ritmo de fumigación y de erradicación manual. Es una necesidad. Si eso se afloja, si uno se descuida, se vuelven y se crecen al infinito esos cultivos.

Pregunta: En esa misma línea, señor Presidente, con 60 votos a favor y 14 en contra, el Senado aprobó anoche el proyecto de reforma constitucional que prohíbe el porte y consumo de la dosis mínima de estupefacientes. Después de seis intentos se da esta noticia. ¿Cuál es el impacto real de esta decisión en la lucha contra el narcotráfico?

Presidente Uribe: Bueno, siquiera. Agradezco al Senado de la República que se haya dado este paso a favor del país. A ver, es que se dice 'hay que legalizar la droga. Dicen muchos. Yo me pregunto pero por qué, si la tienen legalizada. Yo creo que lo que ha habido en el mundo durante muchos años es un proceso de legalización de la droga. ¿Por qué? Porque han legalizado el consumo. Y con un consumo legalizado es muy, muy difícil enfrentar los cultivos, la producción de cocaína, el tráfico, los precursores químicos, el lavado de activos.

El consumo es la base de todo. Y el tema del consumo hoy no es solamente un tema de los países industrializados. En nuestro medio está creciendo el consumo y en los países latinoamericanos. Aquí tenemos mucho problema y eso está atado a la criminalidad. El proceso de distribución de narcotráfico en nuestro medio se llama microtráfico y eso genera mucha violencia. Esas bandas criminales del narcotráfico producen unos asesinatos de muchas personas entre ellas disputándose ese negocio del microtráfico, la distribución local de drogas. Y tras la distribución de drogas se esconde mucha impunidad, se protege la impunidad. ¿Por qué? Usted va a buscar a un distribuidor y lo va a meter a la cárcel y resulta que no puede porque lo que le encuentra es una dosis personal. Y esa dosis personal no permite que se tipifique el delito, no obstante que esa persona está envenenado a los colombianos con droga y está vinculando a los niños y a los jóvenes en ese negocio criminal de la distribución de droga.

O sea que el paso que se ha dado es un buen paso. Ahora toca presentar el proyecto de ley que desarrolle este Acto Legislativo.

Pregunta: Señor Presidente, el día inmediatamente anterior usted nombró a la doctora Margarita Cabello Blanco, abogada de la Corporación Universitaria de la Costa, como tercera persona dentro la terna (para Fiscal General) junto con el doctor Marco Antonio Velilla y el doctor Camilo Ospina.

¿Por fin cree usted que además ha cumplido con lo que afirma la Constitución?  
¿Tendremos por fin un Fiscal General de la Nación?

Presidente Uribe: Pues, qué le puedo decir, doctor Páez. Yo no podría decir nada. Esta señora es una señora de una larguísima, de una larguísima carrera judicial, sumamente bien reputada, bien acreditada; está en un alto cargo en la Procuraduría General de la Nación. Todas las personas que han conocido su carrera dan el testimonio de su honradez, de su dedicación al estudio, de su profesionalismo.

Y nosotros hemos buscado mandar en esta terna colombianos sobresalientes, colombianos de las mejores costumbres. Como he dicho, hemos pensado que el Gobierno Nacional, primero tiene la competencia jurídica, la Constitución es muy clara; yo creo que eso nadie lo puede poner en duda, la Constitución le dice a la Corte 'usted elige, pero de terna que pasa el Gobierno, el Presidente'. Segundo, ese es un Gobierno que lleva combatiendo la criminalidad siete largos años. Yo creo que eso nos da autoridad moral para presentar la terna del Fiscal. Tercero, hemos buscado que haya idoneidad en los candidatos. Idoneidad es competencia profesional. Esta señora la tiene porque es un trabajo largo en el Derecho, un gran recorrido judicial en el Derecho y además, con mucho reconocimiento. Competencia académica. Es una señora que ha estudiado mucho, tiene varios posgrados con unos grandes logros académicos y eso asegura que está en condiciones académicas para poder enfrentar los temas judiciales de la Fiscalía.

Tiene una trayectoria laboral íntegra, es comprometida contra el crimen. Y además yo le pregunte en la reunión ayer, le dije, estuvimos hablando del tema de la necesidad gerencial en la Fiscalía. Es que la Fiscalía tienen 22 mil empleados y tiene un presupuesto de un billón 400 mil millones; en este Gobierno prácticamente más que se ha doblado el presupuesto de la Fiscalía. Y le dije cómo hay que hacer un gran esfuerzo para un manejo gerencial de la Fiscalía.

Y hay que pensar si el Régimen Penal Acusatorio exige ajustes. Por ejemplo, fiscales se quejan mucho que hay unas decisiones que ellos no las pueden tomar, que simplemente restringieron a la Fiscalía a investigar y a acusar, y que hay decisiones que no les dejan tomar. Yo creo que el país va a tener que pensar si se requiere que los fiscales puedan tomar algunas decisiones para agilizar los procesos.

Pregunta: Las encuestas lo dicen, señor Presidente, la percepción es clara: una cosa ha sido el país antes de su Gobierno y otra, después de su Gobierno. Simplemente porque nuestro periodismo también es claro y objetivo y nuestra filosofía es una filosofía positiva de contribuir al crecimiento del país, y de apoyar a hombres como usted, que lo han dado todo y se la han jugado por esta gran Patria. De todo lo que ha hecho, señor Presidente, dentro de sus políticas, tanto social, educación, en vías, ¿Que podría usted destacar señor Presidente?

Presidente Uribe: Bueno, se ha trabajado en todos los campos, doctor Páez, pero falta. Por ejemplo en seguridad, el país todos los días es más exigente. Yo estuve en Bosa, Bogotá, el sábado pasado y siempre hubo quejas, lo que nos obliga a estar ajustando todos los días.

Es un país que en 200 años de vida independiente ha tenido escasos 47 años de paz, un país habituado al sufrimiento de la violencia. Uno se pregunta por qué un país que ha tenido buenos gobiernos, buenas políticas públicas, buenos liderazgos, es un país que no ha avanzado lo suficiente. Y la violencia ha jugado un papel muy determinante.

Es que eso es para pensarlo, 47 años de paz solamente en 200 años de vida independiente, eso es un flagelo muy grande. Para que este sea el siglo del desquite, Colombia necesita construir totalmente la seguridad, la paz.

En materia de inversión y competitividad el país necesita avanzar mucho más en infraestructura. Ustedes saben que estamos haciendo unas grandes vías, estamos en plena licitación de la vía Bogotá-Santa Marta, estamos ya para firmar el otro sí para la doble calzada al Llano, haciendo unos esfuerzos enormes, pero el país todavía tiene en infraestructura mucho, mucho atraso.

Anoche con el Ministerio de Educación hicimos un acto muy bello, que fue premiar a los mejores. El país tiene, para su competitividad, superar la pobreza, que seguir haciendo un gran esfuerzo educativo.

Este país graduaba 414 mil bachilleres; este año gradúa casi 700 mil. Tenía menos de un millón de estudiantes universitarios; anoche veíamos que hoy tiene un millón 574 mil y va rápidamente para millón 700.

El país ha avanzado también mucho con el Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje), con Bienestar Familiar (Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Icbf), pero necesita unos esfuerzos sostenidos. Todavía, por ejemplo, en muchas ciudades colombianas la infraestructura educativa es muy deficiente, ha sido relegada por el gran crecimiento de las coberturas. Si bien en unas partes tenemos una conectividad muy buena, en otras partes todavía estamos muy rezagados.

Es un país que tiene que luchar mucho para poder afianzar la seguridad, mantener una tasa muy, muy significativa de crecimiento de inversión y a través de la política social superar pobreza y construir equidad.

Yo diría que hay que mantener el país en una ruta de mejoramiento continuo, saber para dónde vamos, los tres caminitos: el caminito de la seguridad, el caminito de la promoción de inversión y el caminito de la política social.

No estancarnos, hacer mejoramientos; pero no dejarnos sacar de ahí. Yo diría que ese es como un derrotero del alma, que todos los días lo obliga a uno más frente a Colombia.

Pregunta: Señor Presidente Álvaro Uribe, ad portas de culminar este semestre legislativo ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en esa materia?

Presidente Uribe: Bueno, ha sido muy importante la aprobación del Acto Legislativo que ilegaliza el consumo de droga, necesitamos la aprobación del ajuste fiscal. Colombia ha introducido en este Gobierno esos estímulos muy importantes a la inversión. Si usted invierte 100 pesos en Colombia le deducen 30. El estímulo de las zonas francas, etcétera.

Pero hay que hacer ahí un pequeño ajuste para que nos haya excesos. Por ejemplo, que quede claro, que si alguien tiene el estímulo de zonas francas no pueda reclamar la deducción tributaria; si alguien invierte 100 pesos no le deduzcan 40 si no 30, son ajustes que le dan más solidez a esos estímulos.

Y en cuanto al Impuesto al Patrimonio, es fundamental. En estos años este país ha podido avanzar en seguridad y al mismo tiempo, avanzar en política social –en Familias en Acción, programa que ya tiene 2 millones 840 mil; que el Sena, que Bienestar Familiar, que el seguro de salud, un país ya con 40 mil millones de ciudadanos asegurados–, ha podido hacerlo gracias a que ha tenido el impuesto de seguridad. Que lo han pagado los sectores más pudientes de Colombia.

Eso enaltece a nuestra democracia. Hubiera sido muy triste que hubiéramos financiado la seguridad a expensas de la Política Social. Yo creo que hoy podemos mirar a los colombianos a los ojos porque hemos financiado la seguridad y al mismo

tiempo hemos financiado la Política Social. Para que eso siga sucediendo, es de la mayor importancia aprobar este ajuste fiscal.

Están en trámite en el Congreso otras leyes muy importantes. Está para debate final la Ley sobre reforestación comercial, en lo cual este país tiene una gran posibilidad; el arancel judicial para buscarle unos ingresos a la justicia; la reforma de agilización de la justicia, que es una reforma muy necesitada de la Patria; la ley de juegos de suerte y azar, que hace parte del nuevo conjunto de fuentes rentísticas para darle sostenibilidad en las entidades territoriales a estos avances de la salud, doctor Luis Guillermo.

Pregunta: Tenemos dos preguntas finales, señor Presidente, no sin antes agradecer su gentileza y su tiempo. Fernando Calderón España tiene una pregunta.

Señor Presidente, usted le ha dicho a su bancada que una de las prioridades de su Gobierno es el proyecto de ley que permite la ampliación de los beneficios de la Ley de Justicia y Paz, y del cual están pendientes más de 25 mil desmovilizados de grupos al margen de la Ley. ¿Es prioritario este proyecto porque con el mismo se contrarrestan las críticas que muchos sectores han hecho a la Ley de Justicia y Paz, que la califican como un fracaso?

Presidente Uribe: Primero, no ha sido un fracaso. Cómo va a ser un fracaso en un Gobierno en el cual se han desmovilizado más de 50 mil personas. Si usted la juzga por las desmovilizaciones, por los delitos confesados, por los delitos reconocidos, las víctimas que han aparecido que antes no aparecían porque les daba miedo, yo creo que la Ley es un éxito. Otra cosa es que todavía no haya sentencias; es que los procesos de sentencias se demoran.

Lo que estamos pidiendo, Fernando, en este proyecto de ley, es ampliar la fecha. Porque cuando se expidió la Ley se dijo que simplemente se podía aplicar a personas que se desmovilizaran hasta ese momento, y resulta que desde ese día

hasta hoy se ha desmovilizado mucha gente. Entonces mientras esta gente cumpla se le deben aplicar los beneficios de la Ley. Por eso el pedido al Congreso es poder extender la vigencia, traer la vigencia hasta nuestros días, porque la vigencia quedo cerrada por allá atrás, en una fecha anterior cuando se aprobó la Ley. Solamente se trata de eso, Fernando.

Pregunta: Finalmente, señor Presidente, hay un foro mundial que debate sobre el cambio climático en Copenhague y la responsabilidad del planeta está sobre la visión, no solamente ahora que estamos contaminados, sino frente a las futuras generaciones; ese compromiso, Colombia tiene parte de uno de los pulmones más importantes del planeta, como los es la Amazonía. Usted a través de su política frente al control de los gases invernaderos, en la política de los combustibles biodegradables, en todo eso, pues ha contribuido al mejoramiento del medio ambiente. ¿Cuál será su posición? Creo estar informado de que usted viajará a esta cumbre en Copenhague, señor Presidente, ¿Cual será la posición de Colombia allí?

Presidente Uribe : Presentar lo que Colombia ha hecho y expresar la disposición de avanzar mucho más.

En lo que Colombia ha hecho hay esfuerzos muy grandes. Por ejemplo el que se viene haciendo con las refinerías para una disminución sustancial de las partículas de azufre, concretamente en el diesel que se vendía en la ciudad de Bogotá. Ese era uno de los problemas mayores de Bogotá, se está resolviendo y el desde enero ya queda con unas partículas de azufre mínimas.

Hay avances muy grandes. Por ejemplo los sistemas de transporte masivo que desmotivan el transporte individual; los biocombustibles, a lo cual se ha referido el doctor Gerardo Páez.

Colombia es un país que tiene 51, 52 por ciento del territorio en selva. Esa selva, reservarla es nuestra mayor contribución en la política contra el calentamiento

global. Esa selva tiene un enemigo que es el narcotráfico, de eso se tiene que sensibilizar el mundo. Y nosotros también hemos buscado cómo proteger esa selva.

Yo destaco dos elementos: el Presidente Virgilio Barco (1986-90) tomó la decisión de avanzar para que las comunidades indígenas, los afrocolombianos, tuvieran título sobre la selva, que le reconocieran su propiedad y la cuidaran. El país en eso tiene aproximadamente 40 millones de hectáreas. El país ha sustraído de la comercialización un 40 por ciento del territorio. Eso lo pueden contar muy poquitos países del mundo, muy poquitos países del mundo.

Nosotros hemos logrado 90 mil Familias Guardabosques, un programa bien interesante para que estas familias abandonen el narcotráfico, se comprometan a mantener las zonas libres de droga y protejan la recuperación de la selva.

La Sierra Nevada (de Santa Marta) es un gran santuario ambiental; la hemos recuperado bastante para el medio ambiente, para el cuidado de las comunidades indígenas, sus comunidades ancestrales. Nos habíamos comprometido a hacer nueve pueblos; ya hemos hecho para las comunidades indígenas siete de esos nueve pueblos.

Y el país tiene un 10 por ciento de su territorio en zonas de reserva. Comparativamente es un país que produce pocas emisiones.

Pero no solamente vamos a contar qué estamos haciendo, sino a comprometernos con el mundo a avanzar mucho más.

Doctor Gerardo, yo le llegue tarde hoy y me despido a ver cómo puedo ajustarme a esta ajustarme a esta agenda.

Yo les quiero agradecer muchísimo al doctor Gerardo, al doctor Luis Guillermo, al doctor Fernando Calderón España, a todas las personas que trabajan en la Cadena Melodía. Y quiero agradecerles inmensamente a todos los oyentes.

Pregunta: Señor Presidente, nuestra gratitud por su importante trabajo en beneficio de nuestra Patria. Le deseamos los mejores éxitos y que Dios le continúe bendiciendo. Que tenga usted un excelente día.

Presidente Uribe: Muchas gracias, apreciado doctor Gerardo.